



## **Servicios de Pagos en el Correo crecen 15% al mes**

La Dirección Nacional de Correo Paraguayo, en su rol de red postal como parte de la inclusión financiera, demuestra un crecimiento del 15% mensual en lo que va del año, en la utilización de pagos de servicios con que cuenta la institución, según datos proporcionados por director general Ángel W. Pintos Balbuena.

El documento aclara que la Dinacopa cumple con su tarea social para con la ciudadanía, prestando servicios como pagos a jubilados a través de IPS, pagos de subsidios del Programa Tekoporã, con la Secretaría de Acción Social, a través de un sistema de billetera electrónica, red de abono de usos públicos como ANDE, ESSAP, Copaco y la transferencia electrónica de dinero a través de Correo Giros.

Con respecto a este último, servicio que actualmente funciona con España y Uruguay, pretenden establecer alianzas también con Estados Unidos, Argentina, Perú y Cuba, así como a nivel nacional, explicó Pintos.

Las últimas estadísticas proporcionadas demuestran las transacciones mensuales en promedio a 2.808 jubilados de IPS que cobraron sus haberes, 3.695 pagos de subsidios del Tekoporã, unas 9.485 transacciones realizadas o facturas cobradas, lo que significa un total estimativo de 6.503 personas beneficiarias de inclusión financiera, a través del Correo Paraguayo.

### **PROYECCIONES**

Las proyecciones de la Dinacopa se constituyen en actuar como facilitadores del acceso a los sectores más vulnerables al sistema bancario (agricultores y pequeños productores de zonas rurales donde no llegan los servicios bancarios tradicionales), a través de la Banca Postal, de manera a lograr la desburocratización de los procesos administrativos, agregó titular de la estatal.

Mencionó igualmente que se está trabajando con un proyecto de Ley Postal que buscará garantizar la prestación del servicio postal universal, que será presentado próximamente por la Asesoría de la Presidencia al Congreso.